



# Política de Seguridad de la Información

---

|                                   |                                       |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Código:</b>                    | GDE-PO-01                             |
| <b>Versión:</b>                   | 0.1                                   |
| <b>Fecha de la versión:</b>       | 05.09.2022                            |
| <b>Elaborado por:</b>             | Equipo de proyecto SGSI               |
| <b>Revisado por:</b>              | OSI                                   |
| <b>Aprobado por:</b>              | Comité de Seguridad de la Información |
| <b>Nivel de confidencialidad:</b> | Uso interno                           |

## Historial de modificaciones

| Fecha      | Versión | Creado por                 | Descripción de la modificación |
|------------|---------|----------------------------|--------------------------------|
| 05.09.2022 | 0.1     | Equipo de proyecto<br>SGSI | Creación del documento         |
|            |         |                            |                                |

## Tabla de contenido

|   |          |
|---|----------|
| <b>1. OBJETIVO, ALCANCE Y USUARIOS .....</b>                    | <b>3</b> |
| <b>2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>                         | <b>3</b> |
| 2.1. TERMINOLOGÍA BÁSICA SOBRE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN..... | 3        |
| <b>3. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....</b>       | <b>3</b> |
| 3.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....              | 3        |
| 3.2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....             | 4        |
| 3.3. REQUISITOS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....       | 5        |
| 3.4. CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....             | 5        |
| 3.5. RESPONSABILIDADES .....                                    | 5        |
| 3.6. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA .....                          | 6        |
| <b>4. APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSI .....</b>           | <b>6</b> |
| <b>5. VALIDEZ Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS .....</b>                 | <b>6</b> |

## 1. Objetivo, alcance y usuarios

El propósito de esta Política es definir el objetivo, dirección, principios y reglas básicas para la Gestión de la Seguridad de la Información.

Esta política se aplica a todo el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), según se define en el documento del “**GDE-MN-03 Alcance del SGSI**”.

Los usuarios de este documento son todos los colaboradores de Comware S.A.

## 2. Documentos de referencia

- Norma ISO/IEC 27001:2013, capítulos 5.2 y 5.3.
- GDE-MN-03 Alcance del SGSI.
- GSI-RG-33 Lista de requisitos legales y partes interesadas.

### 2.1. Terminología básica sobre seguridad de la información

- **Confidencialidad:** Característica de la información por la cual solo está disponible para personas o sistemas autorizados.
- **Integridad:** Característica de la información por la cual solo que es modificada por personas o sistemas autorizados y de una forma permitida.
- **Disponibilidad:** Característica de la información por la cual solo pueden acceder las personas autorizadas cuando sea necesario.
- **Seguridad de la información:** Es la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- **Sistema de gestión de seguridad de la información:** Parte de los procesos generales de gestión que se encarga de planificar, implementar, mantener, revisar y mejorar la seguridad de la información.

## 3. Gestión de la seguridad de la información

### 3.1. Política de Seguridad de la Información

**“En Comware S.A. somos una compañía ágil e innovadora que busca generar las mejores experiencias a los clientes y solucionar sus problemas de negocio a través de productos y servicios de vanguardia que incluyen:**

- **Soluciones de TI**
- **Nuevas Soluciones Digitales**

**En nuestros procesos se asegura: la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de la información en cumplimiento con la normativa legal, los requisitos del cliente y nuestro compromiso de alto desempeño y mejora continua.”**

Esta Política General de Seguridad de la Información de Comware S.A. se encuentra soportada por políticas, estándares, procedimientos y controles específicos los cuales están alineados a la gestión de riesgos, a los controles de la ISO 27001:2013, PCI DSS, a la protección de datos personales y al cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas.

La alta dirección se compromete a definir los roles y responsabilidades y asignar los recursos apropiados para implementar, mantener, y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Comware S.A.

Los colaboradores, personal externo, proveedores y todos aquellos que tengan responsabilidades sobre las fuentes, repositorios, y activos de información de Comware S.A. deben adoptar las políticas, procedimientos y controles alineados con nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables con el fin de mantener la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de la información.

### **3.2. Objetivos de Seguridad de la Información**

Los objetivos generales para el sistema de gestión de seguridad de la información son los siguientes:

1. Proporcionar propuestas de valor con productos y servicios innovadores que apoyen en la solución de problemas de negocio a los clientes en:
  - Soluciones de TI
  - Nuevas Soluciones Digitales y Seguridad Informática
2. Generar las mejores experiencias a los clientes:
  - Soluciones de TI
  - Nuevas Soluciones Digitales y Seguridad Informática
3. Asegurar: la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de la información.
4. Mantener un compromiso de alto desempeño.
5. Mejorar continuamente el SGSI.

Los objetivos y sus metas están alineados con el direccionamiento estratégico de la compañía. El Comité de Seguridad de la Información es el responsable de revisar estos objetivos generales del SGSI y de establecer nuevos o cambiarlos de ser el caso.

Los objetivos para controles individuales de seguridad o grupos de controles son propuestos por los responsables de los procesos y son aprobados por el Comité de Seguridad de la Información a través de la presente GDE-PO-01 Política de Seguridad de la Información.

Comware S.A. medirá el cumplimiento de todos los objetivos, la medición la realiza cada responsable de su proceso, quien analizará y evaluará los resultados y los reportará a la Alta Dirección.

### **3.3. Requisitos para la seguridad de la información**

Esta Política y todo el SGSI, deben cumplir los requisitos legales y normativos importantes para la compañía en el ámbito de la Seguridad de la Información, como también con las obligaciones contractuales que constan en la **"GSI-RG-33 Lista de Requisitos Legales y Partes Interesadas"**.

### **3.4. Controles de seguridad de la información**

Los controles seleccionados y su estado de implementación se detallan en la **"GDE-MN-01 Declaración de Aplicabilidad "**.

### **3.5. Responsabilidades**

Las responsabilidades para el SGSI son las siguientes:

- El Comité de Seguridad de la Información, es el responsable de garantizar que el SGSI sea implementado y mantenido de acuerdo con esta política y de garantizar que todos los recursos necesarios estén disponibles.
- El OSI, es el responsable de la coordinación operativa del SGSI, como también de informar su desempeño.
- La protección de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos es responsabilidad del propietario de cada activo.

- Todos los incidentes o debilidades de seguridad deben ser informados al OSI.
- El Comité de Seguridad de la Información, definirá qué información relacionada con la seguridad de la información será comunicada a qué parte interesada (tanto interna como externa), por quién y cuándo.
- El Comité de Seguridad de la Información, es el responsable de adoptar e implementar la concienciación, que corresponde a todas las personas que cumplen una función en la Gestión de la Seguridad de la Información.

### **3.6. Comunicación de la Política**

El OSI siendo el responsable del SGSI debe asegurarse de que todos los colaboradores de Comware S.A., como también los participantes externos correspondientes, estén familiarizados con esta Política.

## **4. Apoyo para la implementación del SGSI**

A través del presente documento, el Comité de Seguridad de la Información declara que en la implementación y mejora continua del SGSI se contará con el apoyo de los recursos adecuados para lograr todos los objetivos establecidos en esta Política, como también para cumplir con todos los requisitos identificados.

Miembros del Comité de Seguridad de la Información:

- Director Financiero Administrativo
- Analista de Help Desk (OSI)
- Jefe Financiero
- Director Comercial
- Gerente de Servicios

## **5. Validez y gestión de documentos**

Todos los objetivos deben ser revisados al menos una vez al año durante las revisiones por parte de la dirección.

Este documento es válido hasta la siguiente actualización.

El propietario de este documento es el Comité de Seguridad de la Información, quien debe verificar, y si es necesario actualizar el documento por lo menos una

vez al año, tomando en consideración la conveniencia, adecuación y eficacia del SGSI y/o a través de las auditorías internas.

La alta dirección comunica al Órgano de Gobierno (Junta General de Accionistas) la aprobación de la Política de Seguridad de la Información y el estatus del SGSI.

Al evaluar la efectividad y adecuación de este documento, es necesario tener en cuenta los siguientes criterios:

- Conformidad del SGSI con las leyes y normas, las obligaciones contractuales y con los demás documentos internos de la compañía.
- Ineficacia de la implementación y mantenimiento del SGSI.
- Responsabilidades ambiguas para la implementación del SGSI.